

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- A) Para inscribirse al segundo semestre el (la) estudiante deberá presentar constancia de 2 (dos) niveles de comprensión de lectura del idioma inglés, expedida por las escuelas de lenguas de la UNACH.
- B) No reprobar dos asignaturas por semestre, tomando en cuenta que 8 es la calificación mínima aprobatoria por materia.
- C) No reprobar en dos ocasiones una misma materia.
- D) Estar al corriente de sus cuotas de colegiaturas.
- E) Acreditar una asistencia a clases no menor del 90%.
- F) Para reinscribirse al cuarto módulo de este plan de estudios el (la) estudiante deberá presentar su proyecto de trabajo en el documento recepcional elegido, debidamente aprobado por el Comité de Investigación y Posgrado de la Facultad.
- G) Dentro de los cursos de este plan de estudios no existirán exámenes de recuperación ni extraordinarios.
- H) Para inscribirse al semestre subsecuente el estudiante ~~deberá de haber~~ aprobado el anterior con promedio mínimo de 8 (ocho) y estar al corriente de sus cuotas.
- I) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria en los términos de la legislación.

OBTENCIÓN DE GRADO

- A) Haber cubierto la totalidad de los créditos del plan de estudios respectivo, con un promedio mínimo general de 8 (ocho).
- B) Al finalizar los estudios y dentro del periodo máximo de los seis meses inmediatos siguientes, la persona candidata al grado académico, deberá entregar el documento recepcional respectivo aprobado, como producto del trabajo desarrollado durante su estancia en la empresa.
- C) Presentar el documento recepcional en la modalidad elegida, con las características señaladas en el Estatuto Integral de la UNACH y réplica de la misma en el examen respectivo.
- D) En su caso, no tener ningún tipo de adeudo con la Universidad.
- E) Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.
- F) Cumplir con los demás requisitos señalados en la Legislación Universitaria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, C-I

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Maestría en Estudios Fiscales

DIRECTORIO

Mtro. Jorge Humberto Trujillo Rincón
Encargado de la Dirección

Mtra. Ana Isabel Flores Hernández
Secretaria Académica

Dr. Hugo Adrián Pizaña Vidal
Encargado de la Coordinación de Investigación y Posgrado

Blvd. Belisario Domínguez, Km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tels. (961) 61 5 42 49 Ext. 101 y 109
www.unach.mx
www.fca.unach.mx
ciposgradofca@unach.mx

MISIÓN

Formar maestros y maestras innovadores y participativos, con capacidad analítica, crítica de investigación y dirección, que puedan aportar soluciones prácticas mediante la aplicación adecuada de las leyes fiscales, con espíritu emprendedor y actitudes de respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, comprometidos con el desarrollo de su entorno.

OBJETIVO

Formar maestros y maestras calificados con las competencias profesionales en el área fiscal que les permitan desempeñarse como asesores y responsables de los procesos encaminados a evaluar la aplicación y optimización de los beneficios fiscales que mejor se adecuen a la situación financiera de una entidad económica, desarrollando una planeación fiscal financiera que cumpla con los métodos o técnicas de la gestión fiscal en un marco de legalidad y responsabilidad social en los ámbitos local y nacional.

PERFIL DE INGRESO

- A) El o la aspirante a ingresar a la Maestría en Estudios Fiscales, deberá contar con formación de Contador, Licenciado en Derecho o Administración o área afín.
- B) Contar con habilidades y destrezas en el análisis e interpretación de las normas jurídico-fiscales aplicables en el sistema tributario.
- C) Ser creativo en la toma de decisiones.
- D) Ser analítico, proactivo y responsable.

PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de la Maestría en Estudios Fiscales contará con las competencias técnicas, genéricas y sociales propias del área fiscal en el ámbito nacional y local que le permitirá desempeñarse eficientemente en materia de análisis e interpretación de las disposiciones fiscales; así como, la interpretación y aplicación de estrategias jurídico-fiscales que permitan en la conjunción Estado-Contribuyente el rediseño de un sistema tributario justo y adecuado a la realidad social con apego estricto a la legalidad y a las normas éticas.

REQUISITOS DE INGRESO

- A) Entrevista.
- B) Examen de diagnóstico.
- C) Curriculum vitae ejecutivo.
- D) Título profesional.
- E) Acta de examen profesional o su equivalente.
- F) Cédula profesional.
- G) Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0 (ocho).
- H) Carta de exposición de motivos.
- I) Acta de nacimiento o acta de naturalización.
- J) Para el caso de extranjeros, dos copias de la carta migratoria.
- K) Clave Única de Registro de Población (CURP).
- L) Certificado médico actualizado (IMSS, ISSSTE, ISSTECH, Sector Salud, Cruz Roja).
- M) Cubrir las cuotas y derechos correspondientes.

Todos los documentos presentarse en original y 2 (dos) copias.

PLAN DE ESTUDIOS

Duración 2 años.

PRIMER SEMESTRE:

- Derecho Constitucional Contributivo.
- Derecho Contributivo Sustancial.
- Teoría General de las Contribuciones.
- Código Fiscal de la Federación.
- ISR General Personas Morales.

SEGUNDO SEMESTRE:

- ISR Personas Físicas.
- Contribuciones sobre los Consumos.
- Aportaciones de Seguridad Social.
- Optativa I.
- ISR de Regímenes Especiales.

TERCER SEMESTRE:

- Contribuciones Específicas.
- Alternativas Jurídico-Fiscales.
- Derecho Procesal Contributivo.
- Seminario de Titulación .
- Optativa II.

CUARTO SEMESTRE:

- Estancia en Empresa.

HORARIO DE CLASES:

Sábados de 8:00 a 15:00 horas